

1970

Sociedad Filarmónica
:: :: de Burgos :: ::

MEMORIAS

BU
737
27)



BPE Burgos



3351761 BU 1737 (27)

1031701

BU 1737 (27)

R-91.428

BU-1737(27)

SOCIEDAD FILARMÓNICA DE BURGOS

MEMORIAS

PRESENTADAS

POR LA JUNTA DE GOBIERNO ———
————— A LAS JUNTAS GENERALES

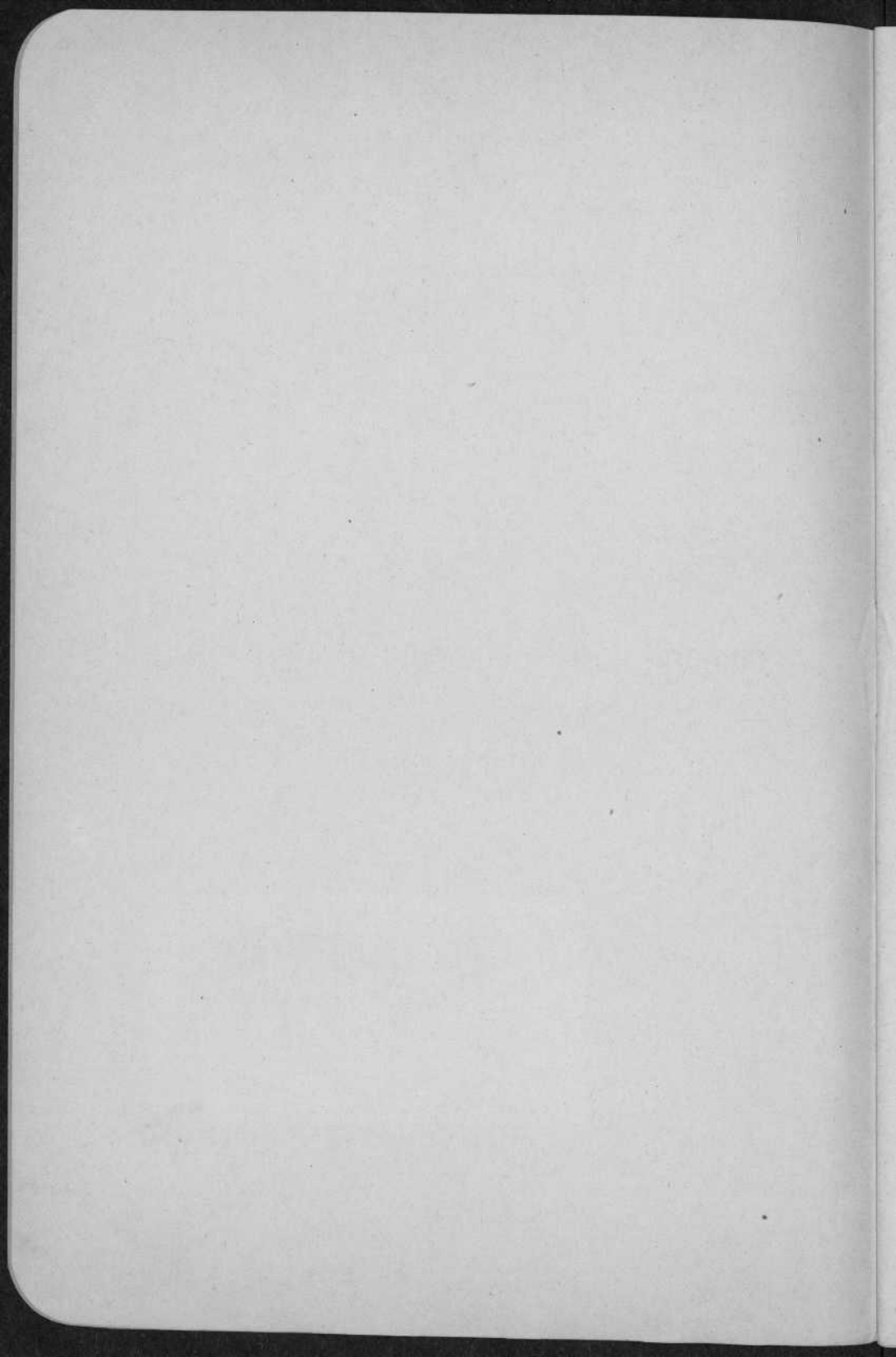
celebradas los días 25 de Enero de 1914
y 7 de Marzo de 1915



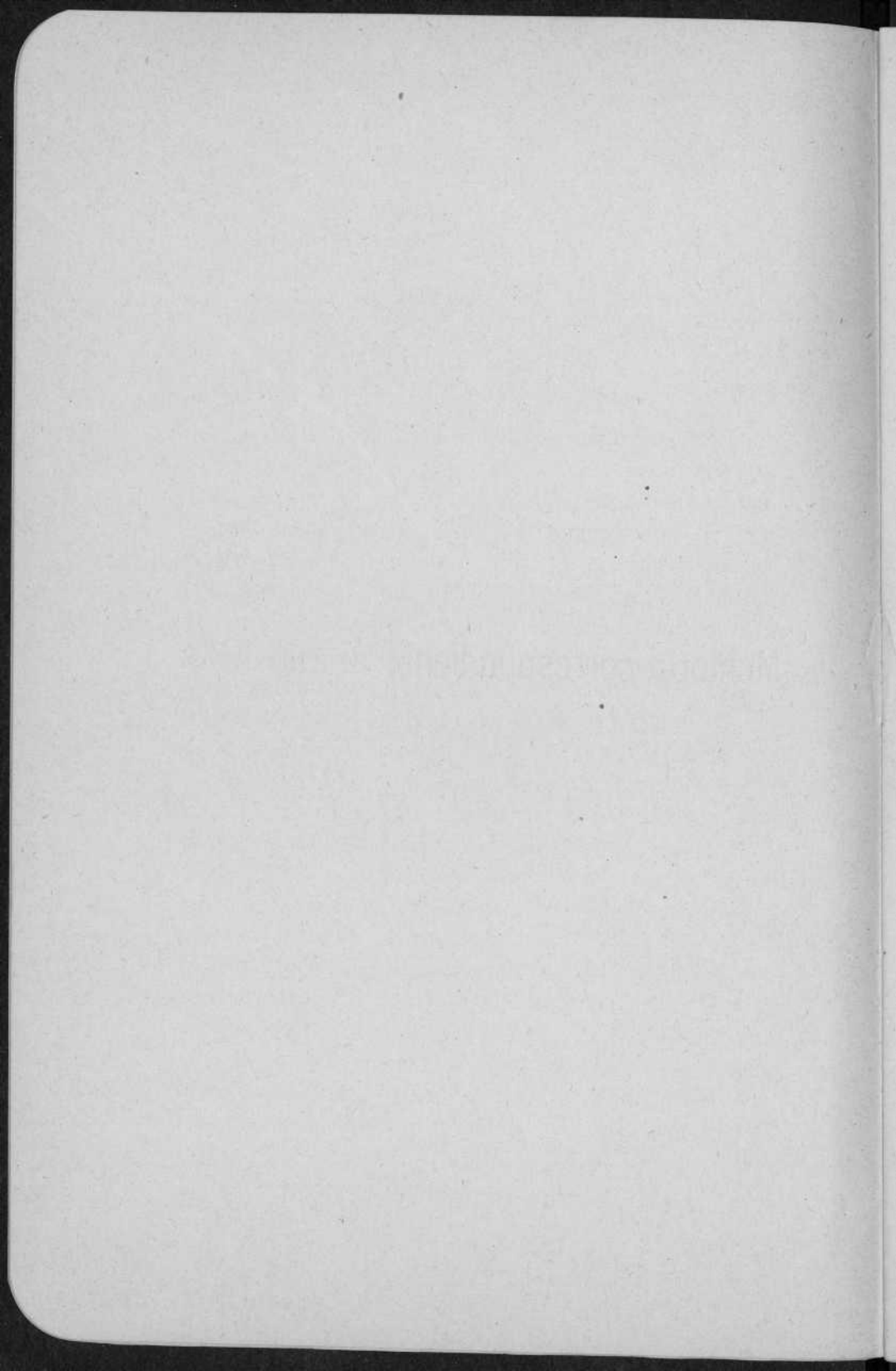
BURGOS:

Imp. y lib. de los Hijos de S. Rodríguez

1915



Memoria correspondiente al año 1913



Señores socios:

Una vez más, como Secretario de la Filarmónica de Burgos, me cabe el honor de daros cuenta de la historia anual de la Sociedad.

Seré muy breve. En pocas líneas se puede condensar lo que cumpliendo un precepto reglamentario debo decir, si en lo que diga no ha de haber conceptos que huelguen ni consideraciones fuera de lugar.

Nuestra Filarmónica camina por cauces ya trazados en años anteriores, y acoplada su marcha á este movimiento, no es de extrañar tengamos que repetir hoy para contaros algo de su vida, casi las mismas palabras que hubimos de insertar en otras ocasiones.

Hay en los organismos encargados de conducir las sociedades cierta propensión á la rutina, y esto sucede así, no por terquedad premeditada ni por pereza mental, sino más bien por el cariño irreflexivo que se suele sentir hacia la obra propia.

Por esto es conveniente renovar de cuando en cuando las fuerzas directoras, pues tal renovación supone nuevo impulso de la obra por los caminos conocidos, ó bien tal vez por otros ignorados.

Durante el año 1913 se han celebrado seis conciertos con las agrupaciones y artistas siguientes: Cuarteto Capet de Paris en Enero, Cuarteto Rosé de

Viena en Febrero, Trio Crickboom de Bruselas en Marzo, Orquesta sinfónica de Madrid en Mayo, el violinista Quiroga y el pianista Iturbi en Noviembre, y el pianista Viñes en Diciembre.

Del éxito de estos números musicales, algunos de ellos de fama mundial, nada hemos de decir aquí, sólo si es de justicia consignar el religioso silencio, la atención profunda con la cual el público asistió á estas fiestas íntimas, espirituales, dignas de un pueblo capacitado para poderlas sentir.

La Junta de Gobierno hubiera seguramente ampliado la serie de conciertos de habérselo permitido las circunstancias económicas que condicionan su desenvolvimiento. No ignora que la música de Cámara como todo lo correspondiente á las elevadas regiones del pensamiento ó del arte, concede exclusivamente sus favores á sus asiduos amadores.

Hubiera, repito, ampliado con mucho gusto las audiciones musicales, pero como los artistas de las filarmónicas hacen con razón valer su nombradía, y los impuestos, alquileres y otros desembolsos no son despreciables, es natural que las sociedades poco numerosas limiten á un sólo concierto las series de dos ó tres que con los mismos artistas suelen dar las sociedades florecientes.

Se hace indispensable si las campañas sucesivas han de adquirir la suspirada amplitud, procurar aumento en los ingresos, y para conseguir este aumento, no vemos otro medio (ya que sería temerario aumentar el valor de las cuotas vigentes) que procurar también sea mayor el número de socios.

Para ello, hagamos propaganda en nuestras familias, en el hogar, en la calle, en todas partes, y

hagámosla con fé, con entusiasmo, con el convencimiento del perseguidor de buenas obras.

Algunos, muchos tal vez, se negarán á acompañarnos, otros nos seguirán para dejarnos luego; pero alguno quedará. Con pocos bastan. Las filarmónicas no necesitan de la multitud. Hagámosla siquiera por egoismo, y digo por egoismo, porque seguramente los nuevos compañeros terminarán por agradecernos el bien que les hicimos abriendo su sensibilidad á la impresión del buen gusto.

Hacer amantes de la música pura que las filarmónicas cultivan, es casi casi hacer enamorados de la estética integral.

Cuando la sensibilidad se afirma hasta el punto de deleitarse en la audición—sin percalinas ni colorines—de una fuga de Bach, de un cuarteto de Beethoven, ó un capricho de Rameau, percibirá probablemente las impresiones menos sutiles de la belleza plástica y de la belleza literaria; y sin darse cuenta, vibrarán las fibras mas delicadas de las almas ante los matices de un ocaso, ante las líneas de una estatua, ante las aladas cadencias de una estrofa; porque en los matices del ocaso, en las líneas de la estatua y en las cadencias de la estrofa, descubrirán ritmos que parecen ecos silenciosos del cuarteto de Beethoven, de la fuga de Bach, ó del capricho de Rameau.

Y basta de disquisiciones que me llevan á faltar abiertamente al propósito manifestado al principio de estos pobrisimos renglones.

Según el artículo 18 del Reglamento, corresponde salir de la Junta de Gobierno, á los señores Ordoño, Gil Baños y Rodriguez, cuyas vacantes juntamente

con la producida por el traslado á otra población de don Elías Ortiz de la Torre, la Junta general ha de proveer.

Apropósito del señor Ortiz de la Torre, fundador por decirlo así de la Filarmónica de Burgos, ya que de él partió la primera iniciativa, permitidme que amparado en su ausencia le rinda en nombre de nuestra Sociedad un tributo de gratitud, en justa recompensa á sus trabajos, á su entusiasmo y á las orientaciones de su alma de artista.

Respecto del estado económico, las cuentas y comprobantes que ponemos á vuestra disposición os darán idea exacta de cuanto hemos hecho.

Termino, señores, manifestando nuestro agradecimiento al Excmo. Ayuntamiento, Excma. Diputación, Filarmónicas de España y Prensa local por el apoyo que siempre nos prestaron; y sin olvidar á don Carlos Duquesnay que, con la cesión generosa de su piano, nos libró en un concierto de serio compromiso, hago punto pidiendo á todos vosotros indulgencia por nuestra gestión, que si fué torpe ó escasa en favorables resultados, tiene al menos la disculpa de haber sido guiada por buena voluntad.

Burgos 25 de Enero de 1915

EL SECRETARIO,

M. Díez del Corral.

RESUMEN DEL MOVIMIENTO DE CAJA

desde el 1.º de Enero de 1913 al 31 de Diciembre del mismo año

INGRESOS

	<i>Plas</i>	<i>Cts.</i>
Remanente en 1.º de Enero de 1913.....	1.962	41
Cuotas mensuales de 6, 5, 2'50 y 2 pesetas de socios é hijos de socios	6.282	»
Cuotas de entrada en la Sociedad.....	30	»
Billetes de forasteros para asistir á los conciertos.....	182	»
<hr/>		
TOTAL.....	8.456	41

GASTOS

Al cobrador, repartidor y escribiente de la Sociedad..	240	»
Secretaría, correo y telégrafo	44	90
Impresos (programas, billeteaje, talonarios, etc.).....	208	15
Concertistas, impuestos, alquiler y personal del teatro, alumbrado, calefacción, alquiler y transporte de pianos.....	7.154	97
<hr/>		
TOTAL.....	7.648	02
Suman los ingresos.....	8.456	41
» gastos.....	7.648	02

Existencia en Caja el 31 de Diciembre de 1913..... 808,39

EL CONTADOR,

M. Gil Baños

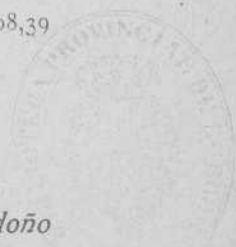
V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Tomás A. de Armiño

EL TESORERO,

Jesús M.º Ordoño



Junta de Gobierno

AÑO 1914

PRESIDENTE:

D. Tomás Alonso de Armiño.

VICEPRESIDENTE:

D. Federico Gil Gardine.

CONTADOR:

D. Bonifacio Gil Baños.

TESORERO

D. Jesús M.^a Ordoño.

SECRETARIO:

D. Modesto Díez del Corral.

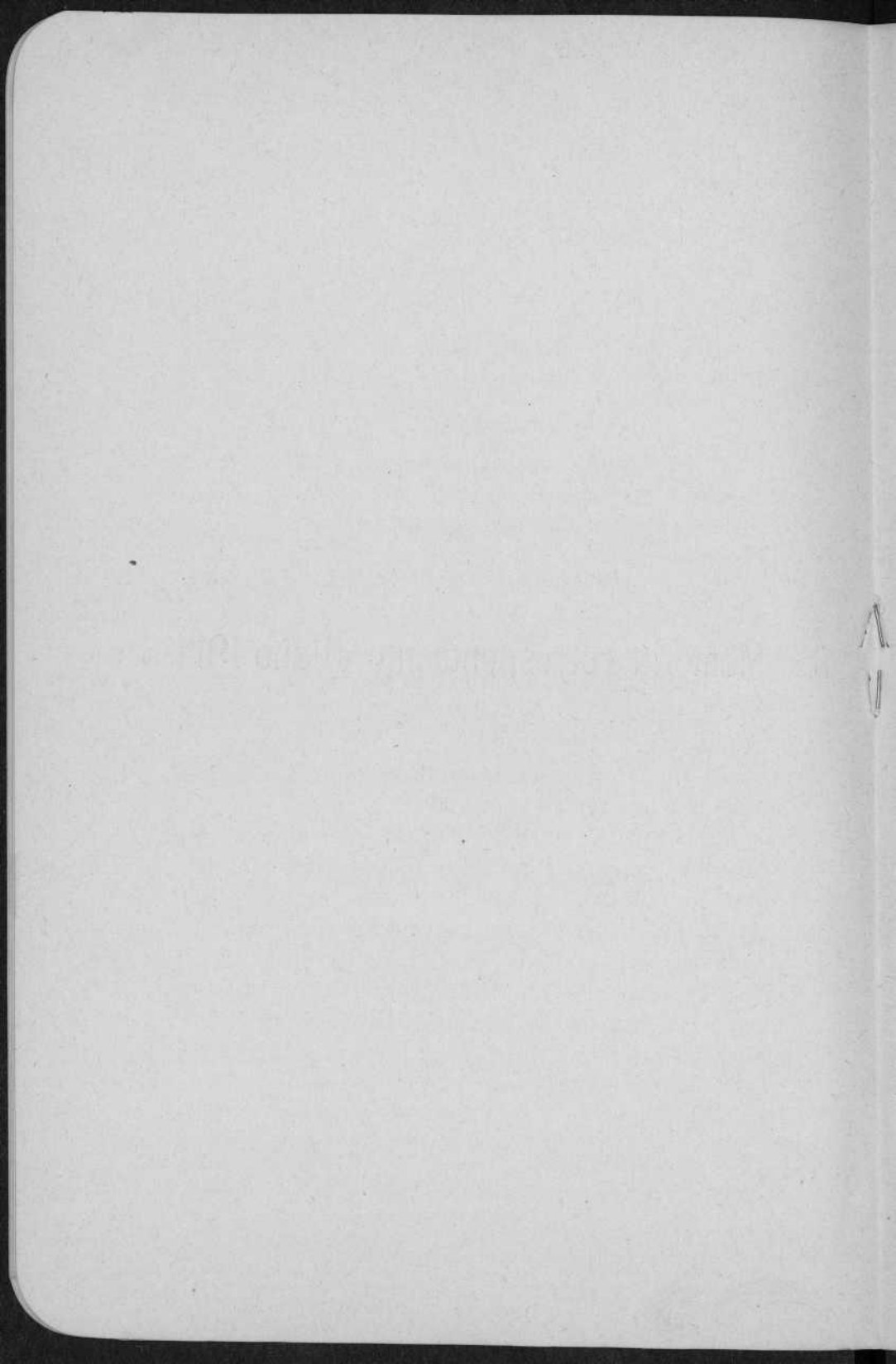
VOCALES:

D. Luis Gallardo.

D. José Joaquín de Artola.

D. Mariano Rodríguez.

Memoria correspondiente al año 1914





Señores Socios

Al hacer la historia anual de la Filarmónica de Burgos, bien quisiera relatar sucesos que indicasen grandes prosperidades en la obra musical que perseguimos.

Desgraciadamente no es así. La realidad no va á la par de nuestros buenos deseos. Pero ya que no podamos congratularnos de haber llegado á la meta, ni aun siquiera de estar próximos á ella, justo es consignar que tampoco hay motivos para desmayos prematuros.

El número de socios permanece en los últimos años casi estacionario. (1)

Desprendidos poco á poco de nuestra Sociedad aquellos elementos que á ella llegaron tal vez equivocadamente, van quedando aquellos otros amadores de la música por la música misma, independientemente de todo motivo secundario.

Mientras estos elementos permanezcan fieles, la Sociedad vivirá para bien del arte, de la educación y la cultura. El que este círculo de entusiastas de lo bello se ensanche y crezca con el tiempo, del tiempo

(1) Entre la lista con que termina esta Memoria, y la lista publicada en la Memoria del año 1912, hay una diferencia de ocho nombres.

en parte depende también, pues sabido es lo lentas que suelen ser las evoluciones colectivas. Y crecerá ¿quien lo duda? si todos ponemos al servicio de nuestro entusiasmo, la voluntad de que así sea.

Ya otras veces lo hemos indicado: las filarmónicas aparte de la misión educadora que cada una en el círculo de su vida realiza, contribuyen juntas á enaltecer el nombre querido de la Patria. Muchos de los artistas que por estas sociedades desfilan, son los mismos que en Londres, en París, en Berlín, en Viena en San Petersburgo, en todas las grandes capitales, interpretan los programas que nosotros les oímos

¿No conforta el ánimo, señores, que célebres artistas vayan diciendo por el mundo que allí lejos en España, la hidalga, la noble, hay un pueblo pequeño, Burgos, poseedor no solamente de monumentos insignes y nombres legendarios, sino también de manifestaciones de cultura correspondientes á su histórica grandeza?

¿Y no sería sensible que llegase un día en el cual esos artistas supieran que de Burgos, por falta de ambiente, había desaparecido la Sociedad por ellos conocida y admirada?...

Durante el año 1914 se han celebrado los conciertos siguientes:

Juan Manén y Pilar Bayona, (violín y piano), en Enero; Sociedad de instrumentos antiguos de París, en Febrero; Tina Lerner, (piano), en Marzo; Orquesta Sinfónica de Madrid, en Mayo; Cuarteto Renacimiento de Barcelona, en Noviembre, y Mme. Vallin-Pardo y Mr. Pardo, (canto y piano), en Diciembre.

No pequeñas dificultades han encontrado las directivas de las sociedades filarmónicas para organizar los conciertos á partir del comienzo de la guerra europea. En filas la mayor parte de los artistas extranjeros manejando instrumentos que destruyen en lugar de los que habitualmente emplean para producir estados de alma de inefable arrobamiento, la crisis que en todos los órdenes establece la hecatombe, llegó también á perturbar nuestras misiones de paz.

Apesar de todo, ha procurado la Junta organizar los citados conciertos atendiendo, como siempre, á la necesaria variedad dentro de la selección y altura que tanto en ejecutantes como en obras debe hacerse, para que puedan dignamente figurar en los programas de las referidas sociedades.

Porque, entiéndase bien: la misión de las filarmónicas no es proteger ni aun alentar principiantes por mucho que prometan, ni cultivar música mediocre. Las filarmónicas vinieron á la vida del arte, para escuchar reputaciones consagradas sin entender nacionalidades ni fronteras, y cultivar las obras también consagradas de los grandes maestros. Si fuera cierto que esto equivale (empleando una frase gráfica) á empezar el edificio por el tejado, no serían ciertamente las filarmónicas las solas entidades que incurrirían en error; erróneo sería también el criterio de reunir en los museos para recreo é ilustración del pueblo las obras más célebres con exclusión de toda medianía; y aún en materia de enseñanza literaria por ejemplo, el dar á los principiantes desde el primer momento modelos clásicos de acabada belleza.

Claro está que dentro de lo bello, de lo acabado, de lo inmortal, de lo noble, caben gradaciones escalas por las cuales se asciende de lo sencillo á lo más complicado, de lo fácilmente comprensible á lo que no lo es. Ya en memorias anteriores quedó indicado.

Es por otra parte inegable que el público (sobre todo si es tan inteligente, tan exquisito, tan culto como el de Burgos) distingue pronto el oro de ley de la quincalla. Con un poco de constancia—esa constancia que tanta falta nos hace,—y voluntad para impresionarse (sin la cual no se alcanza la emoción artística), la persona más refractaria á la música de cámara (difícil solo de nombre en su mayor parte), se aficionará á ella de tal modo, que, muy luego, en ella encontrará fuente inagotable de supremos deleites; pues sabido es la espléndida generosidad con que la Belleza recompensa siempre el favor de sus adeptos.

Del estado económico de la Sociedad formareis juicio examinando las cuentas, cuyos comprobantes ponemos muy gustosos á vuestra disposición.

Corresponde cesar en la Directiva á los señores Alonso de Armiño, Gallardo, Artola y Diez del Corral.

Además ha de cubrirse la vacante producida por el cambio de residencia de D. Federico Gil, entusiasta aficionado y diligentísimo vocal, cuya separación lamenta muy de veras la Junta en nombre de cual tengo el honor de dirigiros la palabra.


No he de terminar sin hacer presente nuestra gratitud al Excmo. Ayuntamiento, al Sr. Barbadillo, dueño del Salón Parisiana, á la Prensa local propicia

siempre á enaltecer la Sociedad, á todos en fin cuantos nos dieron su apoyo, su poder, ó su consejo, y haciéndo votos porque las filarmónicas alcancen pronto el grado mayor posible de grandeza.

Burgos 7 de Marzo de 1915.

EL SECRETARIO,

M. Díez del Corral



RESUMEN DEL MOVIMIENTO DE CAJA
desde el 1.º de Enero de 1914 al 31 de Diciembre del mismo año

INGRESOS

	<i>Plas</i>	<i>Cts.</i>
Remanente en 1.º de Enero de 1914.....	808	39
Cuotas mensuales de 6, 5, 2'50 y 2 pesetas, de socios é hijos de socios	5.772	50
Cuotas de entrada en la Sociedad.....	60	»
Billetes de forasteros para asistir á los conciertos	208	»
TOTAL.....	6.848	89

GASTOS

Al cobrador, repartidor y escribiente de la Sociedad	240
Secretaría, correo y telégrafo.....	44
Impresos (programas, billeteaje, talonarios, etc.).....	319'70
Concertistas, impuestos, alquileres y personal de teatros, alumbrado, calefacción, alquiler y trans- porte de pianos.....	5.349'57
TOTAL.....	5.953'27

Suman los ingresos..	6.848'89
id los gastos.....	5.953'27

Existencia en caja el 31 de Diciembre de 1914..... 895'62

EL CONTADOR.

Bonifacio Gil Baños.

V.º B.º

EL PRESIDENTE.

Tomás A. de Armiño.

EL TESORERO.

Jesús M.ª Ordoño.

Junta de Gobierno

para el año 1915.

PRESIDENTE:

D. Tomás Alonso de Armiño

VICEPRESIDENTE:

D. Buenaventura Conde.

CONTADOR:

D. Bonifacio Gil Baños.

TESORERO:

D. Jesús María Ordoño.

SECRETARIO:

D. Modesto Díez del Corral.

VOCALES:

D. Mariano Rodríguez.

D. Carlos Duquesnay.

D. Dámaso Sanz.

LISTA DE LOS SEÑORES SOCIOS

EN MARZO DE 1915.

Alfau (Excmo Sr. D. Felipe)
Alonso de Armiño (D. Tomás)
Amézaga (D. Ricardo)
Amorós (D. Narciso)
Ampuero (Sra. Vda. de)
Aparicio (D. Francisco)
Aparicio (D. Rafael)
Aracama (D. Francisco)
Arangüena (D. Francisco)
Arnaiz (D.^a Carmen)
Arquiaga (D. Rodrigo)
Arteta (D. Félix)
Artola (D. José J. de)
Arroyo (D. Daniel)
Balanzat (D. Francisco).
Banqué (D. Emilio).
Beovide (D. José M.).
Bermejo (D. Aniano)
Blanco (D. Carlos).
Cancio (D. Marceliano).
Casado (D. Salvador).
Casado (D. José).
Casas (D. Eduardo).
Castro (D. Leopoldo).
Calvo (D. Matías).
Carrillo de Albornoz (D. Antonio).
Cebreiros (D. Nazario).

Cecilia (D. Félix).
Cobos (D. Ricardo).
Conde (D. Víctor).
Conde (D. Buenaventura).
Conde (D. Angel).
Conde (D. Eduardo).
Correal (D. Narciso).
Cortés (D. Javier).
Chain (D. Angel).
Cuesta (Excmo. Sr. D. Ramón de la).
Dávila (D. Fidel).
Diaz (D. Angel).
Diaz Ferrez (D. Miguel).
Diez del Corral (D. Modesto).
Diez Montero (D. Julio).
Diez García de Quevedo (D. Ramón).
Dorronsoró (D. Francisco).
Duquesnay (D. Carlos).
Elizalde (D. Manuel).
Felipe (D. Salustiano).
Fernández Cavada (D. José María).
Fernández Villa (D. Francisco).
Fernández (D. Alejandro).
Fisac (D. Enrique).
Flores Calderó : (Excmo. Sr. D. Manuel).
Gallardo (D. Luis).
Gallardo (D. César).
Gandiaga (Ilmo. Sr. D. Luis).
García López (D. Manuel).
García de Quevedo (D. Eloy).
García Valdés (D. Rafael).
Garriga (D. Manuel).
Gil Baños (D. Bonifacio).

- Gil Baños (D. Manuel).
Gil Otero (D. José).
Gil Otero (D. Antonio).
Giménez (D. Manuel).
Giménez (D. Fernando).
Gómez de Cadiñanos (D. Leandro).
González Aupetit (D. Joaquin).
González F. de las Corradas (D. José M.^a).
Gutiérrez Moliner (D. Juan Antonio).
Gutiérrez de la Higuera (D. Alfonso).
Hergueta (D. Antonio).
Hernaez (D. Angel).
Hidalgo (D. Antonio).
Ibáñez de Aldecoa (D. Rafael).
Iglesias (D. Pedro).
Jalón (D. Valentin).
Jalón (D.^a Juana).
Keller (D. Federico).
Lubián (D. José).
Llera (D. Federico de la).
Manzanedo (D. Germán).
Marrón (D.^a Sabina).
Martín de Saiz (D.^a Sotera).
Mateo (D. Antonio).
Más (D. Santos).
Merino (D. José).
Miguel Villamiel (D. Félix).
Monzón (D. José).
Morales (D. Maximiliano A.).
Moreno Duarte (D. Francisco).
Ordoño (D. Jesús M.^a).
Ordoño (D. José).
Pérez Cecilia (D. Daniel).

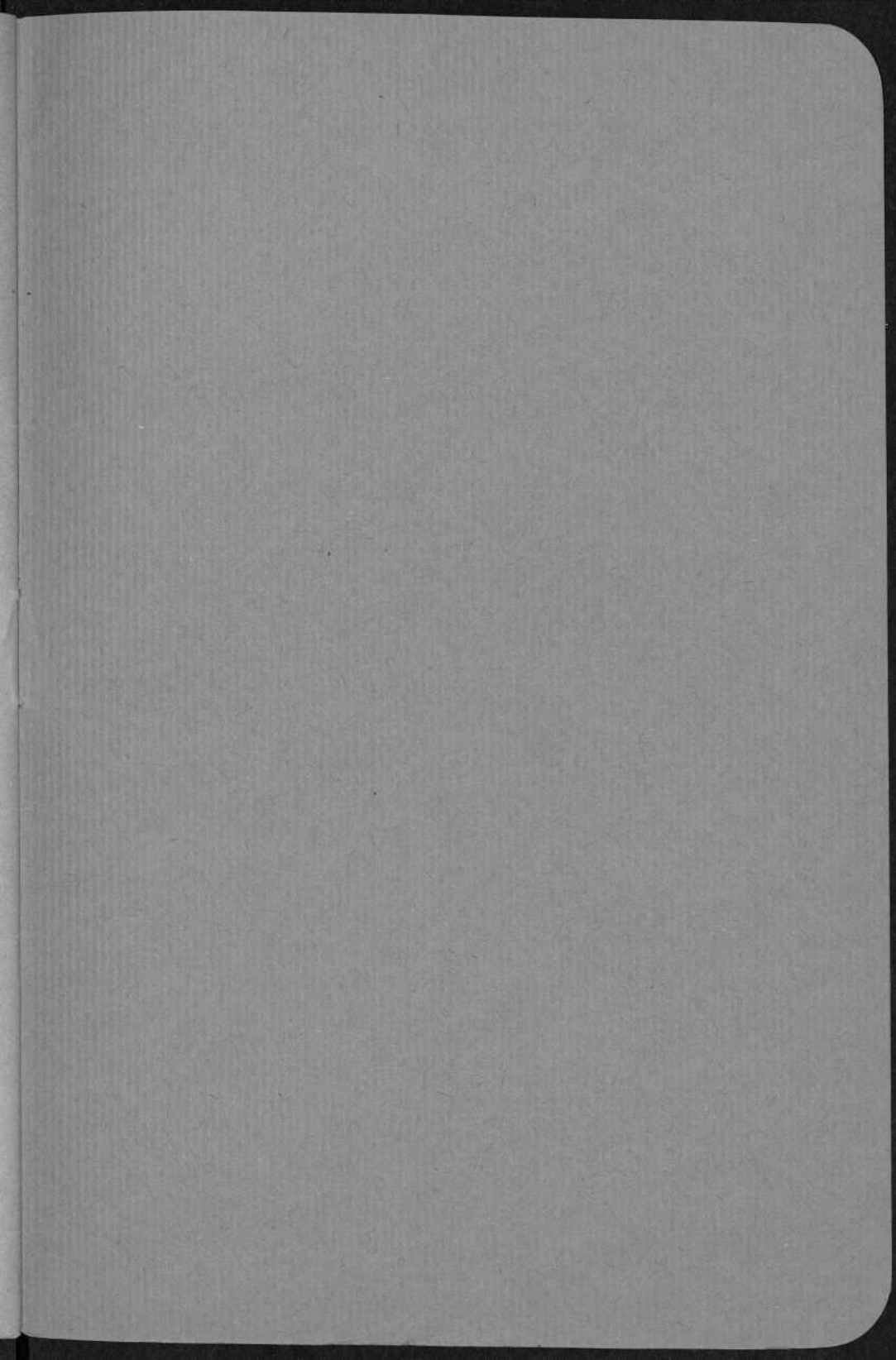
Plaza (D. Isidro).
Plaza (D. Antonio).
Polo (D. Mariano).
Ponce de León (D. José).
Pradera (D. Pablo).
Prado (D.^a Domiciana).
Quintana (D. Fidel).
Recondo (D. Dionisio).
Roca (D. Guillermo).
Rodríguez (D. Mariano).
Rodríguez (D. Pascual).
Romeo (D. Octaviano).
Rotaeché (D. Ramón de).
Ruano (D.^a Emilia).
Rubín (D. Fausto).
Saiz Sevilla (D. Marcos).
San Juan de Puerto Rico (Excmo. Sr. Marqués de)
San Frutos (D. Bernardo).
Sanz (D. José M.^a de).
Sanz (D. Arturo de).
Sanz (D. Dámaso).
Santiago (D. Federico).
Serrano (D. Félix).
Solano (D. José M.^a).
Soldevila (D. Miguel).
Soto (D.^a Gregoria).
Tárrega (D. Manuel).
Torre (D. José de la).
Ureta (D. Isidoro).
Urrea (D. Francisco).
Vea Murguía (D. Fernando).
Vélez (D. Juan José).
Villena (D. Francisco).

Yarto (D. Felix de).
Zarandona (D. Antonio).

SRES. HIJOS DE SOCIOS.

Blanco (Srta. Carmen)
Duquesnay (Sta. Clara).
Duquesnay (Sta. Ernestina).





Imp. de los Hijos de S. Rodríguez

1
(